

Necesitamos contar con el apoyo de nuestras familias, instituciones y profesionales.

No queremos que nos critiquen por ser madre o padre con discapacidad.

La discapacidad no es un motivo para perder el derecho a criar a nuestros hijos e hijas.

Ser madre o padre es algo que siempre se está aprendiendo en todas las familias.



INFORME DE DIAGNÓSTICO

DISCAPACIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Sistematización bibliográfica y de antecedentes internacionales
para dar contexto a la campaña



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	6
1. Derechos Sexuales y Reproductivos.....	6
2. Barreras identificadas para garantizar los derechos	10
3. Anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual	13
4. Derecho a la maternidad y paternidad.....	14
5. Consideraciones finales.....	15
CAMPAÑAS SOBRE SEXUALIDAD Y/O DISCAPACIDAD.....	17
1. Manuales, guías y recomendaciones internacionales	32
2. Recursos audiovisuales	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35

INTRODUCCIÓN

Este documento comprende un diagnóstico exploratorio en torno a la temática y una revisión a campañas de difusión con enfoques similares. El objetivo es contextualizar los temas que se abordaron posteriormente en encuentros participativos con personas con discapacidad. Se han predefinido áreas de temas que serán abordadas en los siguientes ejes: 1) Derechos Sexuales y Reproductivos, 2) Anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual, y 3) Derecho a la maternidad y paternidad. Esta revisión se enfocó en identificar elementos claves a considerar y a tener presentes para las conversaciones de los encuentros participativos con personas con discapacidad.

A nivel general, este informe se compone de dos capítulos. El primero inicia con una revisión exploratoria de literatura en torno a elementos que han sido considerados en discusiones acerca de la intersección entre sexualidad y discapacidad, con énfasis específico en el desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos. En segunda instancia, se realiza una revisión de campañas que han abordado temáticas relacionadas a sexualidad y/o discapacidad, identificando la implementación de éstas y los temas relevantes.

El objetivo de ambas revisiones es orientar a las infografías realizadas para la campaña comunicacional, cuya información estará centrada en los planteamientos que realizaron las personas con discapacidad en los encuentros participativos. De modo que, lo revisado busca complementar y orientar los ejes temáticos, teniendo presente que lo prioritario de los contenidos está en las opiniones y discusiones que las mismas personas con discapacidad han sostenido en torno a estas temáticas.

ANTECEDENTES SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Este apartado explora las temáticas de derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual y derechos a la maternidad y paternidad. Si bien las dos últimas pudiesen estar contenidas en un espectro más amplio referido a derechos sexuales y reproductivos, para efectos de este informe se busca exponer las particularidades de estas temáticas para así aportar de manera específica en su tratamiento.

1. Derechos Sexuales y Reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos tienen su base en los derechos humanos, y particularmente, han sido definidos en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en el Cairo en 1994, donde en el párrafo 7.3 se indica lo siguiente (ONU, 1995):

“se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a

disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos”.

Si bien los derechos reproductivos están siendo revisados constantemente, dentro de éstos se pueden incluir los siguientes (Facio, 2008):

Derecho a la vida	El derecho a no morir por causas evitables relacionadas con el parto y el embarazo
Derecho a la salud	El derecho a la salud reproductiva
Derecho a la libertad, seguridad, e integridad personal	El derecho a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes
	El derecho a estar libre de violencia basada en el sexo y el género
	El derecho a vivir libre de explotación sexual
Derecho a decidir el número e intervalo de hijos	El derecho a la autonomía reproductiva
	El derecho a realizar un plan de procreación con asistencia médica o de una partera reconocida, en un hospital o en un ambiente alternativo
Derecho a la intimidad	El derecho de toda persona a decidir libremente y sin interferencias arbitrarias, sobre sus funciones reproductivas

Derecho a la igualdad y a la no discriminación	El derecho a las mujeres a decidir sobre cuestiones relativas a su función reproductora en igualdad y sin discriminación
Derecho al matrimonio y a fundar familia	El derecho a contraer o no matrimonio
	El derecho a disolver el matrimonio
	El derecho a tener capacidad y edad para prestar el consentimiento para contraer matrimonio y fundar una familia
Derecho al empleo y seguridad social	El derecho a la protección legal de la maternidad en materia laboral
	El derecho a trabajar en un ambiente libre de acoso sexual
	El derecho a no ser discriminada por embarazo
	El derecho a no ser despedida por causa de embarazo
	El derecho a la protección de la maternidad en materia laboral
	El derecho a no sufrir discriminaciones laborales por embarazo o maternidad
Derecho a la educación	El derecho a la educación sexual y reproductiva
	El derecho a la no discriminación en el ejercicio y disfrute de este derecho
Derecho a la información adecuada y oportuna	El derecho de toda persona a que se le dé información clara sobre su Estado de salud
	El derecho a ser informada sobre sus derechos y responsabilidades en materia de sexualidad y reproducción y acerca de los beneficios, riesgos y efectividad de los métodos de regulación de la fecundidad y sobre las implicaciones de un embarazo para cada caso particular
Derecho a modificar las costumbres discriminatorias de la mujer	El derecho a modificar las costumbres que perjudican la salud reproductiva de las mujeres y las niñas
Derecho a disfrutar del progreso científico y a dar su consentimiento para ser objeto de experimentación	El derecho a disfrutar del progreso científico en el área de la reproducción humana
	El derecho a no ser objeto de experimentación en el área de la reproducción humana

Respecto a los derechos sexuales, desde la OMS (2019) se plantea que:

“constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a la salud sexual. Protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación”.

En esa medida, y en concordancia con aquellos tipificados en la declaración de los derechos sexuales realizada por la World Association for Sexual Health (WAS)¹, se pueden clasificar como los siguientes (OMS, 2019; WHO, 2006):

- Derecho a la igualdad y a la no-discriminación
- Derecho a la vida, libertad y seguridad de la persona

¹ <https://worldsexualhealth.net/resources/declaration-of-sexual-rights/>

- Derecho a la autonomía e integridad del cuerpo
- Derecho a una vida libre de tortura, trato o pena crueles, inhumanos o degradantes
- Derecho a una vida libre de todas las formas de violencia y de coerción
- Derecho a la privacidad
- Derecho al grado máximo alcanzable de salud, incluyendo a la salud sexual que comprende experiencias sexuales placenteras, satisfactorias y seguras
- Derecho a gozar de los adelantos científicos y de los beneficios que de ellos resulten
- Derecho a la información
- Derecho a la educación y el derecho a la educación integral de la sexualidad
- Derecho a contraer, formar o disolver el matrimonio y otras formas similares de relaciones basadas en la equidad y pleno y libre consentimiento
- Derecho a decidir tener hijos, el número y espaciamiento de los mismos, y a tener acceso a la información y los medios para lograrlo
- Derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión
- Derecho a la libre asociación y reunión pacíficas
- Derecho a participar en la vida pública y política
- Derecho a la justicia y a la retribución y la indemnización

Sexualidad y discapacidad

Inicialmente estudios enfocados en sexualidad y discapacidad han tendido a aproximarse a la temática desde un modelo individual (médico) de la discapacidad (Shuttleworth et al., 2020). Con lo anterior se hace referencia a la crítica realizada desde el modelo social, planteando un cambio en la mirada centrada en el individuo, donde el foco está en el impedimento del cuerpo y sus limitantes en su desarrollo, a una aproximación a la discapacidad que se centra en las condiciones

sociales que discriminan, excluyen y oprimen a las personas con discapacidad (Oliver, 1990). Este cambio contribuyó, junto a otras corrientes dentro de los estudios en discapacidad, a fomentar la noción de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad (Degener, 2016).

Si bien el movimiento de personas con discapacidad ha promovido avances en torno a políticas en discapacidad, en su momento surgieron críticas ante una menor consideración de temáticas sobre sexualidad y reproducción, en tanto poseían menos niveles de politización (Fiduccia, 2000; Shuttleworth, 2007). Con trabajos relevantes como *The Sexual Politics of Disability* (Las políticas sexuales de la discapacidad) se dieron algunos progresos en visibilizar la sexualidad, a través de las experiencias de las mismas personas con discapacidad, donde se prioriza una perspectiva social en la cual se ven expresadas prácticas discriminatorias que inciden en una situación de opresión (Shakespeare et al., 1996).

A partir de lo anterior es importante destacar que, por una parte, a las personas con discapacidad se les han de garantizar sus derechos de igual manera que a las personas sin discapacidad, entre los cuales se identifican los derechos sexuales y reproductivos. Por lo que problemáticas en torno a accesibilidad, restricción de autonomía, sumado a estereotipos y estigmas, suelen identificarse dentro de barreras que ejercen como limitantes en la inclusión de las personas con discapacidad en sociedad y en el ejercicio de sus derechos (Rohleder et al., 2018). A su vez, todo avance en eliminar barreras discapacitantes requiere que se incluya a las mismas personas con discapacidad en los procesos en que se discuta sobre sus derechos sexuales y reproductivos (Shuttleworth 2007).

Uno de los puntos altos de las ideas promovidas por el modelo social de la discapacidad y su posterior discusión en torno de un modelo de derechos humanos, es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

iniciada en 2006, y a la cual Chile ratificó en 2008. Esta comprende algunos artículos que se pueden vincular directamente con los derechos sexuales y reproductivos. Estos pueden ser identificados como los siguientes:

- La Convención contraviene todo tipo de forma de sustitución del proceso de toma de decisión en el ejercicio de los derechos (art. 12 y 15).
- Prohíbe prácticas dañinas y discriminatorias contra las personas con discapacidad en materias relacionadas a matrimonio, familia, parentalidad y relaciones. Incluyendo el derecho a conservar su fertilidad y a decidir el número y espaciamiento de sus hijos (art. 23).
- Promueve el término de toda forma de explotación, violencia y abuso, incluyendo aquellas realizadas por aspectos de género (art. 16).
- Promueve el acceso a programas y servicios de salud asequibles y de calidad sobre sexualidad y reproducción (art. 25).

Si bien estos avances han contribuido en un marco legal para la acción en diferentes países, persisten desafíos en eliminar barreras para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con aún mayores dificultades en el caso de mujeres con discapacidad (UN, 2017). Desde la Relatoría sobre los derechos de las personas con discapacidad se reconoce que:

- Niñas con discapacidad son más probables de ser excluidas de interacciones familiares y actividades, y es menos probable que accedan a educación, capacitación y empleo o beneficiarse de una total inclusión. Adicionalmente, se ven coartadas sus decisiones autónomas en relación con los derechos sexuales y reproductivos, incurriendo frecuentemente en discriminación.
- Para el caso de las mujeres, la plena participación e inclusión está altamente relacionada con los derechos sexuales y reproductivos. En tanto de no garantizarse, hay mayores riesgos de embarazos no planificados, transmisión de infecciones sexuales, violencia de

género, abusos sexuales, matrimonios infantiles y otras prácticas dañinas.

Adicionalmente, se constató que para la implementación de estos derechos es imprescindible que se garanticen:

- Marcos legislativos adecuados y que prohíban prácticas dañinas.
- Marcos de políticas sociales que promuevan a través de políticas y programas los derechos sexuales y reproductivos, con la capacidad de atender específicamente a las personas con discapacidad.
- Educación de carácter comprensiva y no discriminatoria que asegure el libre acceso a la información y conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Acceso a la justicia que logre asegurar a las personas con discapacidad los mecanismos para enfrentar prácticas abusivas y dañinas.
- Accesibilidad garantizada a toda información y servicios sobre salud sexual y reproductiva.
- Eliminar toda forma de discriminación que dificulte el acceso a la salud sexual y reproductiva.
- Involucramiento participativo de las personas con discapacidad en las medidas implementadas en torno a salud sexual y reproductiva.
- Recolección apropiada y oportuna de información, incluyendo datos estadísticos que aporten a la implementación de medidas relacionadas a discapacidad y salud sexual y reproductiva.

A nivel de Objetivos de Desarrollo Sustentable, entre los cuales se abarca los derechos sexuales y reproductivos a través de los objetivos 3.7 y 5.6, se determinó que se siguen manteniendo barreras para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva, donde las personas con discapacidad tienen mayor probabilidad de experimentar violencia sexual, embarazos no deseados, mayores riesgos de contraer infecciones de transmisión sexual (UN, 2019). Por lo que es de mayor importancia proveer de datos para el monitoreo en esta área.

2. Barreras identificadas para garantizar los derechos

En primera instancia ha de reconocerse a las personas con discapacidad en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos, lo que implica derribar ideas preconcebidas o prejuiciosas respecto a su capacidad, que tienden a interferir en el modo en que se les trata, pero también en cómo se ven representados sus intereses. Estereotipos y estigmas producen parte de una cultura que restringe la participación y goce de sus derechos, lo que además se ve afectado por prácticas discriminatorias y barreras para acceder y garantizar el ejercicio de estos (UNFPA, 2018).

Así como existen predisposiciones culturales y sociales al momento de tratar temáticas sobre derechos sexuales y reproductivos que afectan de manera específica a mujeres (UN, 2017), también se han identificado aspectos que tienden a tener un impacto específico en la población joven. Respecto a jóvenes con discapacidad, la UNFPA (2018) ha identificado los siguientes temas de mayor relevancia en este grupo:

- Carecen de confianza social y autoestima sexual.
- Familiares y educadores se perciben como poco formados en la materia.
- Presentan bajos niveles de conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, siendo más bajo aún en mujeres.
- No se proporciona información para tomar propias decisiones.
- Presentan bajos niveles de educación sexual, incluyendo información sobre infecciones de transmisión sexual.
- Tienen menor acceso a servicios de planificación familiar y salud sexual y reproductiva.

En complementación con lo anterior, a continuación, se identifican las principales consideraciones al momento de trabajar en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Estigma y estereotipos

Las ideas basadas en estereotipos y estigmas conducen a discriminación de carácter sistémico, a la vez que pueden incidir en des empoderamiento e infantilización (Esmail et al. 2010). Dependiendo de la naturaleza del prejuicio puede afectar a la autoestima, generar inseguridad y aislamiento social.

En esa medida, existen diferentes mitos y estereotipos que suelen afectar cómo se ven a las personas con discapacidad, entre los cuales se pueden identificar los siguientes:

– Percepción negativa de la discapacidad

Si bien existen avances legislativos en materia de superar comprensiones negativas de la discapacidad, basadas en ideas de tragedia o como un déficit, a nivel cultural persisten ideas que lo conciben como una anormalidad o una enfermedad (WHO y The World Bank, 2011). Este tipo de idearios perpetúa adjetivaciones que pueden incurrir en prácticas discriminatorias hacia la discapacidad, pero que también afectan a las mismas personas con discapacidad en tanto pueden generar miedos, malestares, vergüenza u otras formas de auto percibirse en relación con la sociedad.

Adicionalmente es importante destacar que las personas con discapacidad no son un grupo homogéneo, por lo que han de tenerse en consideración las particularidades de la diversidad que le compone.

– Desconocimiento e invisibilidad de la sexualidad de personas con discapacidad

En ocasiones el foco hacia las personas con discapacidad tiende a que se garantice su participación inclusiva en el trabajo o en la educación, priorizando estas áreas por sobre aspectos relativos a su afectividad, sexualidad, y salud sexual y reproductiva. Esto implica a su vez dar importancia a una visión integral que comprenda materias referidas a afectividad, corporeidad, emociones, relaciones sociales y construcción de identidad.

Esto puede estar relacionado no solo con formas de priorizar la importancia de los derechos, sino también a una comprensión de estas temáticas referidas a personas con discapacidad como un tema tabú o ideas erróneas de que estas materias “despertarán” el interés sexual de las personas con discapacidad (Karatay y Dalgic, 2022). En esa medida, la comunicación ejercida en el hogar resulta crucial para el reconocimiento de las personas con discapacidad en cuanto a sus intereses sexuales y reproductivos, en tanto la mirada parental tiende a conversar estos temas escasamente y con un foco principal en torno a la higiene y situaciones de riesgo de abuso (Ballan, 2011).

– Personas con discapacidad identificadas como asexuadas o hipersexuales

Existen ideas preconcebidas de que las personas con discapacidad son asexuadas (Esmail et al. 2010), que limitan el entendimiento de su capacidad de gozar de experiencias sexuales satisfactorias o de una sexualidad activa, basadas en ideas negativas y desinformadas respecto al funcionamiento de sus cuerpos y comportamientos. Estas nociones tienden a promover actitudes, usualmente desde personas sin discapacidad, que los ven a las personas con discapacidad como personas con menores capacidades sexuales, e incluso estableciendo jerarquías de capacidades en torno al tipo de discapacidad (Milligan and Neufeldt 2001). Si bien ha de reconocerse la interseccionalidad entre asexualidad y discapacidad (Cuthbert 2021), y por tanto que existen personas con discapacidad que se identifican como asexuadas, la problemática sobre este punto recae en asumir estereotipos que pueden restringir el ideario en torno al goce de la sexualidad de las personas con discapacidad.

Por otra parte, también se les ha catalogado como personas hipersexuales, en tanto se les asigna la idea de no ser capaces de “controlar” sus impulsos ni su sexualidad a partir de ideas prejuiciosas que asumen comportamientos peligrosos (Rohleder et al. 2018).

– Infantilización de las personas con discapacidad

En concordancia con el punto anterior, estas ideas tienen arraigo en la falta de conocimiento y en una recurrente infantilización de las personas con discapacidad, representados en un estado infantil permanente. Si bien figuras parentales y profesionales han ido reconociendo la idea de que el desarrollo de la sexualidad es parte importante en aspectos como la transición a la adultez, tienden a tener posiciones ambivalentes que se centran mayormente en sus aprehensiones que en los deseos particulares de las personas con discapacidad (Neuman 2021). Esto tiende a afectar la percepción de las personas con discapacidad en cuanto a su capacidad de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera autónoma, donde se prioriza otros actores para que tomen las decisiones por su cuenta.

Barreras de acceso a la información

Las concepciones erradas y negativas hacia las personas con discapacidad se ven relacionadas y en ocasiones fomentadas por una carencia en el acceso a la información relativa a la salud sexual y reproductiva y sus derechos. Han de considerarse los medios y las modalidades en que se garantiza dicha información, de modo que se promueva no tan solo un conocimiento de sus derechos, sino que también se permita fomentar decisiones informadas, autónomas y responsables. Esto implica no sólo un entendimiento del acceso a la información en cuanto a los servicios de salud sexual y reproductiva, sino también en torno al conocimiento al que acceden las familias, al que se promueve en profesionales de educación y otras instituciones.

A partir de la revisión de manuales y guías enfocadas en mejoras para la implementación de servicios orientados a la salud sexual y reproductiva que consideren a personas con discapacidad, se extrajeron algunas de las principales barreras

para tener en cuenta. Algunas de las principales consideraciones en torno al acceso a información pueden verse identificadas a continuación ([UNFPA, CONADIS 2019](#); [MSP 2014](#); [Ministerio de Salud Pública 2017](#); [OMS 2019](#); [Meresman 2011](#)):

– **Acceso limitado a servicios sexuales y reproductivos**

Es de especial relevancia que los servicios destinados específicamente a estas materias se conciban como accesibles para las personas con discapacidad, pero a su vez, que dentro de estos se eliminen todo tipo de actitudes hostiles o negativas basadas en discriminación.

– **Ausencia de accesibilidad universal**

La falta de accesibilidad para acceder a servicios o prestaciones donde se provee información es primordial para garantizar la información que reciben las personas con discapacidad.

– **Carencia de información en formatos accesibles**
Los formatos en los cuales se dispone la información han de considerar la diversidad que comprende la discapacidad y de sus entornos.

– **Barreras de comunicación basadas en falta de capacitación a profesionales**

Siendo los profesionales unas de las principales fuentes de información, se ha de resguardar que conozcan y estén interiorizados de los aspectos relativos a estas temáticas.

– **Familiares o parientes actuando como filtro de información**

La información ha de ser dirigida a la persona con discapacidad, respetando su autonomía, evitando prácticas en donde se priorice a familiares o parientes como filtro y garante de sus decisiones.

– **Asequibilidad de los servicios**

Los servicios que comprenden el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos deben considerar ser asequibles para las personas con

discapacidad. Especial atención han de tenerse el acceso a los servicios pagados en cuanto respondan a los principios considerados dentro de los derechos sexuales y reproductivos.

– **Aislamiento de personas con discapacidad**

Adicionalmente, es importante considerar la promoción de la participación social de las personas con discapacidad, y terminar con prácticas que les aíslen, restringiéndoles el acceso a la información y servicios.

● **Desde organizaciones de la sociedad civil se han reportado en informes sombras² las siguientes preocupaciones en torno a los Derechos Sexuales y Reproductivos:**

- **(CDPD)** Información en salud sexual y reproductiva no fue accesible en contexto de pandemia COVID 19.
- **(CDPD)** Falta de acceso a información y de comunicación en establecimiento de estudiantes sordos no ha adoptado medidas que faciliten aprendizaje en Lengua de Señas.
- **(CDPD)** Se han identificado prácticas de sustitución legal de voluntad en salud sexual y reproductiva en mujeres con discapacidad mental.
- Ha conllevado a la negación de derecho a vida independiente, matrimonio, tuición de hijos e hijas y acceso a educación inclusiva desde la infancia.

² Se revisaron informes sombras de organizaciones de la sociedad civil tanto de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la Convención de los Derechos del Niño (CDN), como de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CETFDICM). Estos se pueden encontrar en el siguiente enlace https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Countries.aspx

- **(CDPD)** Casos de mujeres con discapacidad en urgencia hospitalaria abusadas sexualmente sin penas respectivas.
- **(CETFDCM)** La violencia sexual de la cual han sido víctimas mujeres con discapacidad por parte de personal en centros de internación ha sido documentada y sistematizada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- **(CETFDCM)** Para las mujeres y niñas con discapacidad, debieran prevalecer sistemas de cuidados no sustitutivos de su voluntad, garantizando la posibilidad de decidir por sí mismas, superando y re-vertiendo de este modo los regímenes de interdicción y curatelas.
- En especial atención en contextos de institucionalización y esterilización.
- **(CETFDCM)** Problemáticas no resueltas en garantizar el consentimiento informado en torno a la salud.
- **(CETFDCM)** Carencias de recursos presupuestarios para financiar apoyos que garanticen el derecho al consentimiento informado y terminen con privaciones de libertad y tratamientos forzados.

3. Anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual

Las personas con discapacidad usualmente tienen un acceso restringido a la información respecto a la anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual. Sumado a esto, prácticas basadas en estereotipos y estigmas pueden generar que existan prácticas de tipo abusivas o incluso violencia.

Han de resguardarse que el entorno familiar, comunitaria, educacional y de salud, de las personas

con discapacidad comprenda desde un enfoque de derechos, que no es conveniente evitar la posibilidad reproductiva, quitando estigmas sobre la capacidad de crianza o de cuidados de terceros.

Dentro de problemáticas específicamente referidas a este tema, se pueden identificar las siguientes:

– Anticoncepción sin consentimiento libre e informado

Se ha identificado una práctica extendida de no considerar el consentimiento de las mismas personas con discapacidad en temas de anticoncepción, no considerando su autonomía ni respetando sus propias decisiones e incluso propiciando esterilizaciones involuntarias bajo premisas de métodos anticonceptivos o de control de la menstruación (Holness, 2013).

Adicionalmente, se puede observar que la información proporcionada en cuando anticoncepción puede no haber sido informada de manera accesible, garantizando su comprensión en distintas modalidades (UNFPA, 2018).

– Anticoncepción forzada

Entre las personas con discapacidad existe una mayor probabilidad de que reciban métodos anticonceptivos en modalidad de inyección o dispositivo intrauterino, bajo el planteamiento que con ello se aminora la carga al cuidador (UNFPA, 2018). Además, existe preocupación por procedimientos quirúrgicos y tratamientos hormonales que están orientados para prevenir el crecimiento de niñas y jóvenes con discapacidad severa.

– Cuidados de higiene menstrual

Los cuidados de higiene menstrual pueden verse afectados en tanto no existan apropiadas instalaciones de saneamiento, falta de educación y recursos o apoyos para la higiene, generando condiciones propensas a enfermedades.

Como casos preocupantes, se han identificado prácticas de histerectomía usadas para evitar la menstruación (UNFPA, 2018).

- **Falta de acceso a información sobre infecciones de transmisión sexual**

Existen mayores riesgos de contraer infecciones de transmisión sexual, entre estas VIH/SIDA, en tanto no se les incluye como beneficiarios potenciales como tampoco se les representa en campañas, bajo ideas estereotipadas de no ser sexualmente activos (UNFPA, 2018). A esto se suma que la información en algunos casos no es oportuna dentro de su desarrollo en cuanto a salud sexual y reproductiva.

- **Requerimientos de consentimiento o una notificación parental limitando la autonomía.**

En relación con los puntos tratados anteriormente, hay concepciones problemáticas ligadas a las ideas de capacidad legal, en donde se restringe el acceso a la toma de decisiones, con mayor medida en casos donde hay mayores requerimientos de apoyos.

Desde organizaciones de la sociedad civil se han reportado en informes sombras las siguientes preocupaciones en torno a la temática de Anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual:

- **(CDPD)** Falta de accesibilidad para personas con baja visión/ceguera en sus empaques anticonceptivos.
- **(CETFDCM)** Falta de información y claridad respecto a cómo se ha asegurado que todas mujeres, en particular mujeres con discapacidad tengan acceso adecuado y efectivo a los servicios de aborto en condiciones seguras y a servicios de atención posterior al aborto. Así como a apoyos psicológicos en caso de violencia sexual.

4. Derecho a la maternidad y paternidad

Las personas con discapacidad tienen el derecho a ser madres o padres, por lo que se les han de garantizar los servicios y apoyos en la experiencia del embarazo, maternidad o paternidad, parto y cuidados.

En esa medida es crucial que desde los servicios de salud como de otros servicios que asisten en el desarrollo de una maternidad o paternidad, puedan proveer de la información oportuna y accesible para las personas con discapacidad. Así como de proveer los apoyos y garantizar las condiciones accesibles para su desarrollo tanto en el embarazo, parto, puerperio como en los cuidados de las hijas o hijos.

Existen problemáticas particulares que se han identificado en cuanto al desarrollo de una maternidad o paternidad en las personas con discapacidad. Entre estas se identifican algunas, tales como:

- **Esterilización forzada e involuntaria**

La esterilización forzada e involuntaria representa una amenaza que ha sido identificada internacionalmente (WHO y The World Bank, 2011; UN, 2017; UNFPA, 2018). Estas se tienden a realizar bajo una idea errada de interés superior de la persona, en donde se presupone un bien para la persona con discapacidad, cuando en efecto se está vulnerando sus derechos.

Este tipo de prácticas se realizan bajo las ideas erróneas de que las mujeres con discapacidad no están aptas para la maternidad y de que se mejorará la calidad de vida ante “embarazos que pueden llegar a ser una carga”, o ideas basadas en razones indicando que en caso de violación les protegerá de quedar embarazada.

En esta medida, las prácticas están fuertemente arraigadas en estereotipos, estigmas y no reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

– Abortos forzados

Existen prácticas de abortos forzados que se llevan a cabo bajo una presión para terminar con embarazos basados en estereotipos negativos e ideas eugenésicas.

● Desde organizaciones de la sociedad civil se han reportado en informes sombras las siguientes preocupaciones en torno a la maternidad, paternidad y derecho a la familia:

- **(CDPD)** Falta de interpretación de matronas de mujeres sordas o con discapacidad auditiva que lo requerían.
- **(CDPD) (CETFDCM)** Discriminación y estigma en relación con el embarazo y maternidad de mujeres con discapacidad.
 - Riesgosas condiciones que han facilitado la esterilización forzada.
- **(CDPD)** Carencias en asesoramiento de embarazos seguros y, tendencia proclive a promover únicamente Ley IVE (aborto en 3 causales).
 - Aplicación selectiva de esterilización quirúrgica en mujeres con discapacidad mental.
 - Unidades de servicios hospitalarios recurren a protocolos para tuición del recién nacido por SENAME en casos de estar en el registro nacional de discapacidad o de diagnóstico psiquiátrico.
- **(CETFDCM)** Casos donde se ligan o cortan trompas de Falopio, de forma irreversible, a mujeres con síndrome de Down, daño neurológico y trastornos mentales, con el objetivo de impedir que tengan hijos.

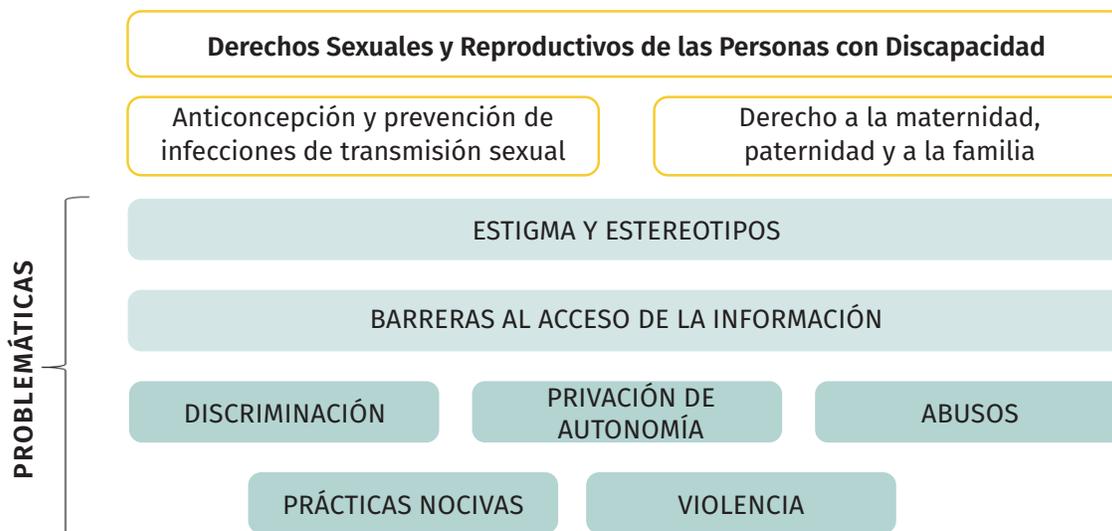
5. Consideraciones finales

En las secciones anteriores se dio cuenta de las principales problemáticas que afectan la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, teniendo especial énfasis en la anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual y el goce del derecho a la maternidad, paternidad y a formar familia.

A modo general, existen estigmas y estereotipos que tienden a reforzar ideas negativas persistentes respecto a cómo entender la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad. Las barreras de acceso a la información son un factor latente que requiere atención, en tanto impiden el acceso a conocimiento y limitan la información disponible, generando mayores dificultades para el abordaje de estas temáticas.

Cómo prácticas de mayor preocupación se observan actitudes que promueven la discriminación, o privan de autonomía a la persona con discapacidad al momento de acceder a los servicios y prestaciones, generando espacios en donde se llevan a cabo comportamientos abusivos, prácticas nocivas e incluso violencia.

De manera adicional, se ha de considerar que el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos implica tener una mirada transversal que considere tanto las distintas realidades y experiencias de las personas con discapacidad, así como de las complejidades de los entornos en que se encuentran.



En esa medida es importante reconocer que existen particulares consideraciones respecto a las siguientes situaciones que afectan a las personas con discapacidad:

– **Institucionalización de personas con discapacidad**

Como ha sido reiterado en el reporte temático del Comité sobre las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (UN, 2017), los espacios de institucionalización reproducen prácticas nocivas de abuso y control hacia personas con discapacidad dando cabida a escenarios donde se les niega la autonomía y privacidad.

– **Persistencia de nociones patriarcales**

Ideas patriarcales tiende a reforzar preconcepciones en cuanto a los roles y relacionamiento hacia las mujeres con discapacidad, ya sea instalando ideas en torno a su posibilidad de ser parejas, madres o cuidadoras, como también en cómo reproducen ideas respecto a la belleza e intervienen en cómo se auto perciben como menos valoradas o atractivas que pares (UNFPA, 2018).

– **Grupos históricamente marginalizados**

Mujeres pertenecientes de grupos históricamente marginalizados tienden a experimentar múltiples formas de discriminación en el ejercicio

de sus derechos sexuales y reproductivos (UN, 2017). En el caso de mujeres indígenas pueden estar sujetas a violencia sexual, matrimonios tempranos o embarazos no deseados, personas con discapacidad intelectual son más probables de que sus opiniones sean menos valoradas o no consideradas por familiares u otros, o discapacidades múltiples, donde existen nociones en torno a que las mujeres con discapacidad carecen de capacidad de entender sobre sexualidad y sus propios cuerpos, y miedos de familiares de tener que hacerse responsable sobre su sexualidad.

– **Contexto en pandemia COVID-19**

El caso de Chile fue documentado en una publicación realizada en cuanto a las consecuencias de la pandemia COVID-19 en las mujeres con discapacidad, en donde se dio cuenta desde la experiencia de mujeres y personas no binarias, de las falencias en garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, denegación de citas de ginecología y trabajadores sociales, complicaciones para acceder en lugares habitados remotamente, y cambios en protocolos de atención (UNFPA and Woman Enabled International, 2021). Lo cual plantea que durante este contexto se exacerbaron las problemáticas referidas a la garantía de sus derechos.

CAMPAÑAS SOBRE SEXUALIDAD Y/O DISCAPACIDAD

En este segundo apartado se revisaron diferentes campañas relacionadas con sexualidad y/o discapacidad, a fin de poder evaluar aspectos técnicos sobre la difusión de estos contenidos, como también el mismo contenido que se promueve a través de estas experiencias.

La búsqueda de campañas arrojó un número amplio de materiales disponibles en la temática específica “Derechos Sexuales y Reproductivos de Personas con Discapacidad”. El primer filtro consistió en la búsqueda de la fuente de donde emanaba o desde donde se había creado el material, es decir, fuentes oficiales en donde estuviesen alojados los documentos o medios originales (ya que a algunos de ellos se llegó a través de noticias). Segundo, se hizo una categorización en la que se seleccionaron aquellos materiales que correspondiesen a programas, campañas o recursos cuyo fin fuese educar o informar a usuarios/as.

Así, se hizo un listado aparte con informes, reportes, sitios de organizaciones y documentos investigativos, que consideró las siguientes particularidades:

- Dentro de las campañas, se incluyeron también algunos materiales y/o campañas enfocadas en personas con discapacidad en general, que, si bien no hablan directamente de Derechos Sexuales y Reproductivos, sirven de referencia en cuanto al uso de recursos gráficos o audiovisuales y formatos.
- Se incluyeron también materiales que no son campañas propiamente tal, pero que sí abordan la temática Derechos Sexuales y Reproductivos de PcD, que resultan interesantes ya sea por las sub temáticas que abordan o el formato o forma en que lo llevan a cabo (creatividad, recursos, etc.).
- Se agruparon algunos materiales que pertenecían a una misma sección o eje temático de

organizaciones, que fuesen incluso parte de diferentes campañas, pero que abordaron el mismo tema o temas similares.

Esta búsqueda resultó en el análisis en detalle de cerca de 50 recursos, disponibles en diferentes formatos, compuestos por diferentes partes, duración o extensión. Para comprobar la existencia de atributos de accesibilidad (metadatos y configuraciones específicas) en documentos digitales de texto, con ilustraciones o infográficos (no audiovisuales), se utilizó el lector de pantalla NVDA y el software Adobe Acrobat Pro.

En general y en base a la revisión, la temática se caracteriza por ser abordada de diferentes maneras, ya sea a través de recursos escritos o en texto, ilustrados, en vídeo o mediante cápsulas de audio. No todos los recursos son accesibles o inclusivos, destacando que hay una falta de opciones de accesibilidad de forma transversal, sobre todo en los recursos que contienen imágenes o texto, ya sea porque han sido pensados para ser impresos originalmente o porque el formato del archivo digital no permite acceder a las opciones en todos los dispositivos o software para visualización. Esto se traduce en que hay materiales, recursos o campañas que abordan un tipo de accesibilidad a la información (por ejemplo, lectura fácil), pero dejan fuera otras (como visual).

Un número bajo de campañas o recursos están disponibles en diferentes formatos, para garantizar la accesibilidad de personas con diferentes

discapacidades (visual, auditiva, cognitiva o intelectual, etc.), y que además están en diferentes idiomas. Entre ellas, destaca la campaña Somos Desear de REDI (Argentina, 2020) y Educación Cívica en Lectura Fácil de País DE (Chile, 2020).

Producto de la revisión, se construye un listado de consideraciones para garantizar el acceso a la información, que la campaña a desarrollar debería incluir:

Para el material escrito o en imágenes:

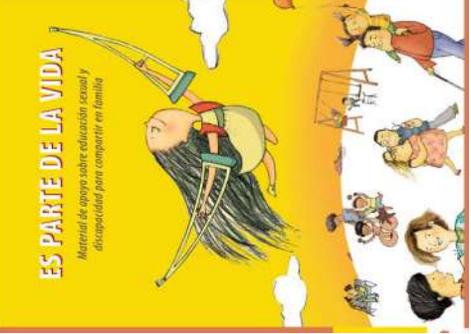
- a) Lectura Fácil
- b) Uso de tamaño de texto grande (14 pt. hacia arriba)
- c) Distinción clara entre títulos, subtítulos y párrafos
- d) Uso de metadatos con información clave sobre el material
 - i) Descripción de imágenes o texto alternativo
 - ii) Uso de marcadores
 - iii) Uso de etiquetas para facilitar la jerarquización (H, H1, H2, H3, P, etc.).
 - iv) Uso de orden lógico de lectura por página (arriba - abajo / izquierda a derecha)
 - v) Llenado de ficha con información sobre el documento (autores, título, tema, palabras clave, etc.).
- e) Control de extensión de línea (párrafos no tan extensos horizontalmente menos de 60 caracteres)
- f) Uso de alto contraste entre figura y fondo o texto y fondo
- g) Formato que guarda las opciones de accesibilidad y permite revisarlas en cualquier dispositivo (HTML).
- h) Tamaño que permita legibilidad en diferentes dispositivos (o que permita ajustar el tamaño de texto e imágenes).
- i) Limitación de la información por hoja o lámina (no sobresaturar de información)
- j) División de hojas o láminas por subtemas para facilitar la comprensión
- k) Uso de fuentes legibles (sin serif, no condensada, no cursiva o itálica, no thin o light, no script o caligráfica o decorativa).
- l) Uso de espaciado adecuado
- m) Uso de interlineado adecuado
- n) Párrafos alineados a la izquierda (no justificado ni centrado) Para cápsulas de vídeo:
 - o) Audio descripción / audio narración
 - p) Interpretación en Lengua de Señas
 - q) Subtítulos / CC
 - r) Gráficas en alto contraste y con tamaños adecuados

En la siguiente tabla se sintetiza la información recopilada respecto a la revisión de campañas orientadas a sexualidad y/o discapacidad. Los atributos operacionalizados comprenden los siguientes:

- **Casos:** refiere al nombre de la actividad implementada, indicando a su vez el país ejecutor, idioma en que se realizó, año de implementación y el enlace de referencia.
- **Temática:** indica la temática abordada en el marco de la actividad implementada.
- **¿Qué subtemas han sido abordados?:** identifica las temáticas que se engloban dentro de la actividad.
- **¿Cómo se ha abordado? ¿Cómo se ha representado?:** describe los aspectos técnicos de cómo se desarrolló la actividad, indicando la modalidad que se utilizó para difundir y los aspectos de accesibilidad contemplados.
- **¿Cómo se ha implementado la accesibilidad?:** destaca los aspectos que dispone para garantizar accesibilidad, a la vez que se recalcan aquellos aspectos que faltan o no se contemplan y que son relevantes para la accesibilidad.
- **Miniatura:** presenta una imagen en miniatura de la campaña revisada.

Casos	Temática	¿Qué subtemas han sido abordados?	¿Cómo se ha abordado? ¿Cómo se ha representado?	¿Cómo se ha implementado la accesibilidad? ¿Qué aspectos le falta?	Miniatura / representación
<p>Nombre: Acceso a la salud sexual y reproductiva servicios y derechos reproductivos para todas las personas con discapacidades</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés</p> <p>Link: Pinchar acá</p> <p>Año: 2019</p>	<p>Derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad</p>	<p>Parto; embarazo; planificación familiar; políticas públicas; convenciones.</p>	<p>Documento digital infográfico (más texto que imágenes). Que representa datos importantes y hace referencia a los derechos de las PcD en las convenciones, así como recomendaciones para las políticas públicas de las diferentes naciones.</p>	<p>Presenta: Uso adecuado (aunque al límite) del contraste de colores. Orden de lectura de texto; tamaño de texto adecuado.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos; regulación de la extensión de línea en párrafo inferior.</p>	
<p>Nombre: Fruit Chat</p> <p>País: Pakistán</p> <p>Idioma: Pakistání</p> <p>Autor/a: Tanzila Khan y Moiz Abbas</p> <p>Link: Pinchar acá</p> <p>Año: 2020</p>	<p>Discapacidad</p>	<p>Educación; trabajo (y salario); accesibilidad; caridad; romance.</p>	<p>Vídeo corto comedia. Aborda situaciones cotidianas de una PcD Pakistani mujer que se desplaza en silla de ruedas. Situaciones molestas o incómodas que bordean lo ridículo.</p>	<p>Aborda la temática discapacidad, pero el vídeo no tiene opciones de accesibilidad identificables, más que el uso de subtítulos.</p> <p>Presenta: Subtítulos en inglés y audio original.</p> <p>Falta: Audio descripción (habría que verificar en la plataforma oficial o el lanzamiento).</p>	

<p>Nombre: We Decide Initiative For Young Persons With Disabilities / Decidimos Jóvenes Con Discapacidad Por La Igualdad De Derechos Y Una Vida Sin Violencia</p> <p>Autor/a: UNFPA</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés y español</p> <p>Link: Pinchar acá para acceder al sitio donde se aloja</p> <p>Pinchar acá campaña UNFPA</p> <p>Documento completo presentación</p> <p>Campaña apoyada por Population Reference Bureau (2017 - 2022)</p> <p>Materiales completos PRB</p> <p>Año lanzamiento: 2016</p>	<p>Discapacidad, violencia y derechos reproductivos (UNFPA's programmes work to ensure that women, adolescents, young people, and marginalized groups, including persons with disabilities, are empowered to make decisions regarding their sexual and reproductive health and rights and able to live free of discrimination and violence).</p>	<p>Violencia física, emocional y sexual; aborto y esterilización forzada; ITS; CDPD</p>	<p>Documentos digitales infográficos JPG y vídeos.</p>	<p>Apunta a lo visual y auditivo.</p> <p>Presenta: Vídeos con audio descripción, CC, lengua de señas (inglés francés y español); audio narración; documento JPG con uso adecuado (aunque al límite) del contraste de colores; tamaño de texto adecuado en algunas partes del documento.</p> <p>Falta: Texto alternativo para las gráficas.</p> <div data-bbox="175 210 427 493"> </div> <div data-bbox="446 210 698 493"> </div> <div data-bbox="727 189 912 514"> </div>
--	--	---	--	---

<p>Nombre: What to do if someone hurts you or does bad things to you</p> <p>Autor/a: Sexual Violence Research Initiative</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés</p> <p>Link: Pinchar acá</p> <p>Otro material relacionado: Pinchar acá</p> <p>Año: 2015</p>	<p>Violencia de género y discapacidad</p>	<p>Abuso o maltrato físico y psicológico y sexual; matrimonio forzado; restricciones o enclaustramiento; pedir ayuda; apoyo legal; apoyo salud; comunidad</p>	<p>Documento digital ilustrado PDF</p>	<p>Apunta a lo visual y cognitivo.</p> <p>Presenta: Lectura fácil; imágenes en alto contraste; texto tamaño adecuado; extensión adecuada.</p> <p>Falta: Texto alternativo para las gráficas. No tiene etiquetas, meta-datos u orden de lectura programados (pero sí se leen los párrafos).</p>	
<p>Nombre: Es parte de la vida.</p> <p>Autor/a:</p> <p>País: Uruguay</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Link: Pinchar acá</p> <p>Año: 2012</p>	<p>Educación sexual y discapacidad</p>	<p>Educación; género; restricciones (sobrepotección); pubertad; privacidad intelectual; discapacidad auditiva; discapacidad visual; discapacidad física; parálisis cerebral; cuerpo;</p>	<p>Libro Impreso ilustrado</p>	<p>Está enfocado en las familias de niños y adolescentes con discapacidad, y es originalmente un material impreso, así que no tiene tantas opciones de accesibilidad. En general buen uso del color y contraste, salvo detalles.</p>	

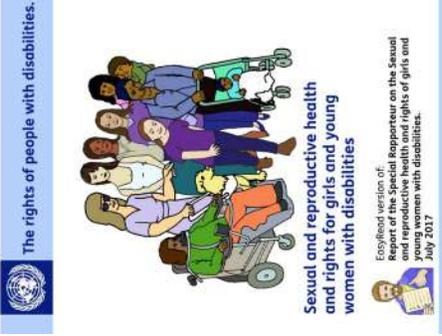
<p>Nombre: Es parte de la vida II</p> <p>Autor/a:</p> <p>País: Uruguay</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Link: Pinchar acá</p> <p>Año: 2019</p>	Educación sexual y discapacidad	Educación integral en sexualidad (EIS); adolescencia; derechos; barreras del ambiente; limitaciones funcionales; discapacidad intelectual; discapacidad auditiva; discapacidad visual; discapacidad física; familia; cuerpo; crecimiento; independencia; infantilización; acompañamiento; intimidad; género; maternidad y paternidad; diversidad sexual;	Educación sexual y discapacidad	Está enfocado en las familias de niños y adolescentes con discapacidad, y es originalmente un material impreso, así que no tiene tantas opciones de accesibilidad. En general buen uso del color y contraste, salvo detalles.	
<p>Nombre: 28 Días: Historias Para Acabar Con Los Tabúes Sobre La Regla</p> <p>Autor/a: Diario El País y Verne. Mari Luz Peinado y Lucía González</p> <p>País: España</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Link: Pinchar acá</p>	Menstruación	Productos sanitarios; género; estigma; intergeneracional;	Columnas, historias y noticias en torno a la menstruación. HTML.	El diseño de página tiene un orden lógico (izq-der-arr-ab) pero las imágenes no tienen texto alternativo.	

<p>Nombre: Project Sa-marath Autor/a: Vinay Kumar País: India Idioma: Hindi Año: 2017 Link: Pinchar acá</p>	<p>Esterilización forzada y menstruación de niñas con discapacidad cognitiva / intelectual</p>	<p>Esterilización forzada y menstruación.</p>	<p>Campaña in situ - cursos - talleres para niñas y adolescentes con discapacidad. Con vídeos, juegos e ilustraciones.</p>	<p>Abarca discapacidad cognitiva / intelectual. No se pudo encontrar sitio del proyecto o material que utilizan. Pero se asume que utilizan lectura fácil.</p>	
<p>Nombre: Being a healthy woman Autor/a: NSW (New South Wales) País: Australia Idioma: Inglés, Arabic, Chino, Koreano, Dinka, Vietnamita Año: 2010 Link: Pinchar acá</p>	<p>Salud de mujeres con discapacidad intelectual</p>	<p>Salud; alimentación; felicidad; pubertad; menstruación; crecimiento o desarrollo; relaciones cercanas y sexo; sexo seguro; parentalidad; embarazo; exámenes de rutina; salud mamaria; menopausia; envejecimiento; duelo y pérdida (de un familiar o ser querido)</p>	<p>Libro digital PDF ilustrado</p>	<p>Es parte de la Estrategia Nacional de Discapacidad. Abarca lo intelectual por medio de la lectura fácil. Presenta: Contraste de texto, extensión adecuada y divide por tema el material. Falta: Texto alternativo, etiquetas y marcadores.</p>	

<p>Nombre: *Campanas y recursos del NSW en temas de planificación familiar para personas con discapacidad intelectual.</p> <p>NSW (New South Wales)</p> <p>País: Australia</p> <p>Idioma: Inglés y otros idiomas</p> <p>Link: Pinchar acá co-lección</p> <p>Pinchar acá sitio</p> <p>Ver: All about Sex Love and Kisses</p> <p>Contraception</p> <p>Private and public</p> <p>Planning pregnancies</p> <p>Your child's growing sexuality</p> <p>Sex safe and fun</p> <p>Sex safe and fun video</p> <p>How to use a condom activity cards</p> <p>Good sex bad sex activity cards</p> <p>Masturbation</p> <p>Outing disability - A photographic journey</p> <p>Outing disability sitio</p> <p>Supporting decision making DSRPCD</p>	<p>Salud reproductiva, derechos sexuales y reproductivos y planificación familiar</p>	<p>Salud; alimentación; felicidad; pubertad; menstruación; crecimiento o desarrollo; relaciones cercanas y sexo; sexo seguro; parentalidad; embarazo; anticoncepción; exámenes de rutina; salud mamaria; menopausia; envejecimiento; duelo y pérdida (de un familiar o ser querido); LGBTIQ+ (diversidad); cyber bullying; acoso; abuso; masturbación; uso de preservativos; asistencia sexual; amistad y citas; etc.</p>	<p>Videos; material infográfico o ilustrado digital; libros ilustrados impresos; fotografías; juegos de cartas y actividades.</p>	<p>En lo práctico abarca lo visual e intelectual. En lo teórico abarca diferentes tipos de discapacidad y diversidad.</p> <p>Cápsulas de vídeo con subtítulos (no cc ni con audio descripción); lectura fácil; uso de contraste - color - tamaños de letra y gráficas adecuadas.</p>	
--	---	---	---	--	---

<p>Nombre: Challenging Discrimination Against Women with Disabilities a community toolkit (para hacer un workshop)</p> <p>Autor/a: Chantney Heng, Da Nang Tep, Hieng Seka Tith, Doeurn Ton, Nina Vallins, Fareen Walji, and Jill Astbury</p> <p>País: Australia</p> <p>Idioma: Inglés</p> <p>Año: 2013</p> <p>Link: Pinchar acá</p>	<p>Discriminación a mujeres con discapacidad</p>	<p>Discapacidad; violencia de género; discriminación; inclusión</p>	<p>Material ilustrado digital PDF</p>	<p>Material orientado a líderes de comunidades o facilitadores.</p> <p>Presenta: Uso adecuado (aunque al límite) del contraste de colores. Orden de lectura de texto; tamaño de texto y extensión de línea adecuada.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos.</p>	
---	--	---	---------------------------------------	---	---

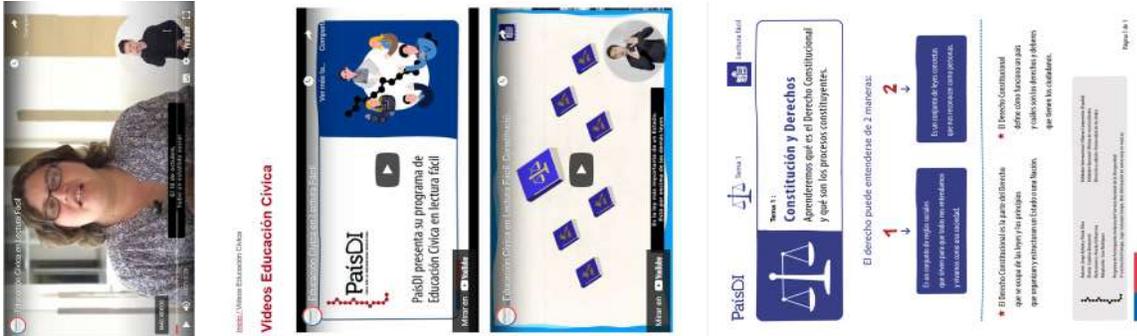
<p>Nombre: Fact Sheet: Sexual and Reproductive Health and Rights of Women and Girls with Disabilities</p> <p>Autor/a: Women Enabled International</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés y Español (la mayoría)</p> <p>Año: -</p> <p>Link: Derechos sexuales y reproductivos niñas con discapacidad</p> <p>Derechos sex y reprod - lectura fácil</p> <p>Derecho a una vida sin violencia</p>	<p>Salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas con discapacidad</p> <p>- Vida libre de Violencia</p>	<p>Barreras de acceso; salud; discriminación; autonomía; embarazo; maternidad; derechos; obligaciones de gobiernos; cuerpo; justicia; relaciones sexuales; costo de la salud; necesidades; violencia de género; abuso; manejo de dinero y bienes; apoyo; matrimonio forzado.</p>	<p>Láminas con información en texto (nada gráfico); documentos iconográficos PDF en lectura fácil;</p>	<p>Apunta a lo intelectual o cognitivo principalmente.</p> <p>Presenta: Uso adecuado del contraste de colores. Orden de lectura de texto; tamaño de texto y extensión de línea adecuada; lectura fácil.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos.</p>	
--	---	--	--	--	--

<p>Nombre: The rights of people with disabilities. Sexual and reproductive health and rights for girls and young women with disabilities.</p> <p>Autor/a: OHCHR</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés</p> <p>Año: 2017</p> <p>Link: Pinchar acá</p>	<p>Derechos sexuales y reproductivos de niñas y jóvenes con discapacidad.</p>	<p>Discapacidad; seguridad; control sobre decisiones; cuerpo; discriminación; CDPCD; salud sexual y reproductiva; sexo seguro; relaciones sanas; violencia o abuso; libertad; apoyo; acceso a información; embarazo; anti-concepción; discriminación; mitos (asexualidad); familia; educación; situaciones de riesgo o vulnerabilidad; esterilización forzada; aborto; menstruación; matrimonio forzado; mutilación genital; legislación; políticas públicas de apoyo; justicia; trato justo.</p>	<p>Informe resumen en lectura fácil ilustrado del Informe de la Relatora Especial sobre Asuntos Sexuales y salud reproductiva y derechos de las niñas y Mujeres jóvenes con discapacidad del 2017.</p>	<p>Apunta a lo intelectual o cognitivo principalmente.</p> <p>Presenta: Uso adecuado del contraste de colores. Orden de lectura de texto; tamaño de texto y extensión de línea adecuada; lectura fácil.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos.</p>	 <p>The rights of people with disabilities.</p> <p>Sexual and reproductive health and rights for girls and young women with disabilities</p> <p>Enlarged version of Report of the Special Rapporteur on the Sexual and reproductive health and rights of girls and young women with disabilities. July 2017</p>
--	---	---	--	--	--

<p>Nombre: IPPF Changing lives; Let's talk about sex and disabilities (parte de la campaña Let's talk about sex); y Guía visual para entender el aborto.</p> <p>Autor/a: IPPF</p> <p>País: Mundial</p> <p>Idioma: Inglés</p> <p>Año: 2012 y 2019</p> <p>Link: Voices from Israel</p> <p>Let's talk about sex</p> <p>Guía visual para entender el aborto</p>	<p>Derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad - mujeres</p>	<p>Sexualidad; educación; derechos; familia; pareja; comunidad; tabúes y mitos; salud; accesibilidad; consentimiento; exploración sexual; intimidación; atractividad; aborto; decisión informada.</p>	<p>Brochure con información en texto; Cápsula de Vídeo con subtítulos; documento digital ilustrado PDF.</p>	<p>El brochure o reporte habla en términos generales del programa de Israel para la promoción de los DSR Pcd, cómo lo implementan y testimonios de participantes. La guía visual para entender el aborto es un documento ilustrado que al parecer incorpora lectura fácil, aunque no está especificado.</p> <p>Presenta: Uso de contraste y tamaño adecuado de texto y organización; el vídeo tiene subtítulos y gráficos con alto contraste y tamaño adecuado.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos; el vídeo no tiene lengua de señas o audiodescripción.</p>	  
---	---	---	---	--	--

<p>Nombre: Injusta justicia</p> <p>Autor/a: RESURJ, Vecinas Feministas y Balance AC. Promovido por Aireana, BECA, Casa Rara, Intersecta, Las Ramonas, REDI, Surkuna, and Tik Na'Oj</p> <p>País: Latinoamérica</p> <p>Idioma: Español e inglés</p> <p>Año: 2021</p> <p>Link: Pinchar aquí</p> <p>Casos</p>	<p>Derecho y protección social y legal de adolescentes, en salud sexual y reproductiva, y autonomía de su cuerpo.</p>	<p>Embarazo adolescente y maternidad; tutela de hijes; violación; abuso sexual; consentimiento; derecho a decidir denuncia o no; esterilización forzada; embarazo y maternidad no deseada; transfobia; discapacidad intelectual.</p>	<p>Vídeo presentación de la iniciativa; infografías de casos; documentos con descripción en texto de las infografías.</p>	<p>El acercamiento a la accesibilidad es a través del uso de texto descriptivo de las infografías (como documento aparte).</p> <p>Presenta: En general buen uso del color y contraste, extensión de línea y tamaño de texto. El orden de las láminas se entiende bien (usa recursos para indicar donde sigue).</p> <p>Falta: Subtítulos en vídeo o CC; audiodescripción.</p>	
---	---	--	---	--	--

<p>Nombre: Somos Desear</p> <p>Autor/a: REDI</p> <p>País: Argentina</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Año: 2020</p> <p>Link: Pinchar aquí</p>	<p>Derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas con discapacidad</p>	<p>Decidir (tener pareja, cuándo y con quién o ser madre y criar); mitos sobre las Pcd en temas de pareja y sexualidad; maternidad; asistencia y cuidado; información; infertilización; crianza; sexualidad; consentimiento informado; amor; familia; autonomía; capacitismo; parto; anticoncepción; cuerpo; trato digno; derechos; deseo sexual; intimidad; familia; accesibilidad.</p>	<p>Cápsulas de audio y vídeo. APP nuestra decisión (revisar accesibilidad)</p>	<p>Cápsulas de audio con relatos de mujeres. Vídeos con audiodescripción, subtítulos y lengua de señas.</p> <p>Uso de alto contraste en gráficas de los vídeos; tamaño adecuado de texto (aunque un poco condensado).</p>	
<p>Nombre: Más que capaz</p> <p>Autor/a: Fundación Once con Marina Marroquí.</p> <p>País: España</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Año: 2019</p> <p>Link: Pinchar acá Lista completa de tutoriales.</p>	<p>Violencia de género hacia mujeres con discapacidad</p>	<p>Amor romántico; educación; amor propio; cánones; amor; abuso; violación; agresión / maltrato; violencia de género; violencia; rehabilitación de la violencia (comenzar de nuevo); violencia de género en la infancia; machismo; el hombre nuevo.</p>	<p>Cápsulas de vídeo (en formato tutorial)</p>	<p>Lista de reproducción de vídeos de YouTube con subtítulos y lengua de señas.</p>	

<p>Nombre: Educación cívica en lectura fácil</p> <p>País: Chile</p> <p>Idioma: Español</p> <p>Año: 2020</p> <p>Link: Pinchar aquí</p> <p>Campana en videos</p>	<p>Educación cívica</p>	<p>Constitución; plebiscito; votaciones; estado; democracia; participación de PcD; Senadis; estado de crisis.</p>	<p>Documentos digitales lectura fácil y cápsulas de vídeo con subtítulos, audio narración y lengua de señas.</p>	<p>Abarca principalmente lo intelectual, pero también lo auditivo y visual en las cápsulas de vídeo.</p> <p>Presenta: Buen uso del contraste y el orden de la información; tamaño adecuado de texto; lectura fácil; lengua de señas; audio narración.</p> <p>Falta: Al parecer no tiene metadatos con información; texto alternativo para ilustraciones; etiquetas de párrafo o títulos.</p>
				

FUENTES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS

A continuación, se presentan algunos de los recursos recopilados dentro de la revisión de información sobre derechos a la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad. Estos materiales presentan fuentes de información que pueden servir a modo de referencia en el desarrollo de estas temáticas.

1. Manuales, guías y recomendaciones internacionales

País	Documento	Observaciones
Uruguay	Recomendaciones para el abordaje de la salud sexual y salud reproductiva en personas con discapacidad Uruguay 2020	Proporciona una mirada integral respecto al tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la atención en salud. Comprende incluso la importancia de acceder a los servicios y de flexibilizar las prácticas de atención. Da cuenta de recomendaciones específicas en cómo mejorar y garantizar la implementación de los derechos, definiendo prácticas diferenciadas por tipo de discapacidad.
Uruguay	Guías en Salud Sexual y Reproductiva. Capítulo: Abordaje de la Salud Sexual y Reproductiva en personas con discapacidad	Provee recomendaciones en torno a la salud sexual y reproductiva en niveles de institución como profesional. Plantea consideraciones específicas en cuanto a violencia.
Uruguay	Es parte de la Vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia	Introduce conceptos sobre discapacidad y sexualidad en el marco de un programa de educación sexual de Uruguay.
Ecuador	Atención integral en salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad	Da cuenta de problemáticas específicas, seguidas de recomendaciones para el servicio de atención en salud sexual y reproductiva.
Ecuador	Guía sobre derechos sexuales, reproductivos y vida libre de violencia para las personas con discapacidad	Es un recurso didáctico dirigido a personas con discapacidad para reflexionar sobre sus condiciones de salud sexual y reproductiva. Considera definiciones y estrategias de manera educativa.

España	Posicionamiento por el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	Plantea principios a tener consideración en la implementación de los derechos sexuales y reproductivos.
España	Dibujando la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Una cuestión de derechos	Material didáctico que se centra en desmitificar la sexualidad de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
Chile	Guía para el docente. Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad	Recurso destinado a los docentes para el abordaje de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.

2. Recursos audiovisuales

Adicionalmente, parte de las revisiones dio cuenta de recursos audiovisuales que promueven la temática relacionada entre sexualidad y discapacidad.

Temas	Enlaces	Comentarios
Sexualidad y Discapacidad	<p>Documental ‘Yes, we Fuck’ https://vimeo.com/123177395</p> <p>Cortometraje sobre sexualidad y discapacidad intelectual: es cuestión de gustos https://www.youtube.com/watch?v=cDYSDnOzNwY</p> <p>Trailer ‘Y yo ¿Por qué no? La Sexualidad de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo’ https://www.youtube.com/watch?v=K2K4mjvg2Xw</p>	<p>Estos diferentes videos proporcionan una mirada a la experiencia de la sexualidad y las reflexiones que realizan las mismas personas con discapacidad.</p> <p>El documental “Yes, we fuck” explora diferentes aproximaciones a la sexualidad de las personas con discapacidad.</p> <p>El cortometraje sobre sexualidad y discapacidad da cuenta de una reflexión teniendo protagonista a personas con discapacidad</p> <p>El trailer “Y yo ¿Por qué no?” da cuenta de algunas reflexiones en torno a la sexualidad y discapacidad desde profesionales.</p>

Asistencia sexual	<p>Corto documental 'Samanta y... la asistencia sexual'</p> <p>https://vimeo.com/275791591</p> <p>Campaña '¡ masturbate'</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=dL5kAiLPb7I</p>	<p>Dentro del sitio de Asistencia Sexual se pueden encontrar estos recursos en donde se visibilizan intereses, apoyos y experiencias sobre asistencia sexual.</p> <p>Más información se puede encontrar en:</p> <p>https://asistenciasexual.org</p>
Desafiando cultura discapacitante y capacitista	<p>Charla TEDxYale 'Sexuality and Disability: Forging Identity in a World that Leaves You Out'</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=akGYugciSVw</p>	<p>En una charla TED se indican ciertas barreras para expresar intenciones que refieren a derechos reproductivos.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballan, M.S. 2011. Parental Perspectives of Communication about Sexuality in Families of Children with Autism Spectrum Disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, **42**(5), pp. 676–684.
- Cuthbert, K. 2021. Disability and asexuality. En: Shuttleworth, R. y Mona, L. Ed(s). *The Routledge Handbook of Disability and Sexuality*. Abingdon, Oxon: Routledge, pp.366–377.
- Degener, T. 2016. A human rights model of disability. En: Blanck, P. y Flynn, E. Ed(s). *Routledge handbook of disability law and human rights*. London: Routledge, pp.47–66.
- Ministerio de Salud Pública. 2017. Atención integral en salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad (Manual). Primera edición. Quito: Dirección Nacional de Normatización- MSP. Disponible en: <http://salud.gob.ec>
- Esmail, S., Darry, K., Walter, A. and Knupp, H. 2010. Attitudes and perceptions towards disability and sexuality. *Disability and rehabilitation*. **32**(14), pp.1148–1155.
- Facio, A. 2008. *Los derechos reproductivos son derechos humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/24841.pdf>
- Fiduccia, B.W. 2000. Current Issues in Sexuality and the Disability Movement. *Sexuality and disability*. **18**(3), pp.167–174.
- Holness, W. 2013. Informed consent for sterilisation of women and girls with disabilities in the light of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities. *Agenda (Durban)*, **27**(4), pp. 35–54.
- Karataş, N., and İşler Dalgıç, A. 2022. Experiences of parents of adolescents with intellectual disabilities regarding the transition to sexual development: A transitions theory-based qualitative study. *Journal of Intellectual Disability Research*, **66**(3), pp. 250–264.
- Meresman, S. 2011. Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia.
- Milligan, M.S. and Neufeldt, A.H. 2001. The Myth of Asexuality: A Survey of Social and Empirical Evidence. *Sexuality and disability*. **19**(2), pp.91–109.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). 2014. Guías en Salud sexual y Reproductiva. Uruguay.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). 2020. Recomendaciones para el abordaje de la salud sexual y salud reproductiva en personas con discapacidad. Uruguay.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1995. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994. Naciones Unidas: Nueva York.
- Neuman, R. 2021. Supporting People with Intellectual and Developmental Disabilities in Their Adult Aspiration for Sexual Relationships and Parenthood. *Sexuality research & social policy: journal of NSRC: SR & SP*.
- Nguyen, T.T.A., Liamputtong, P. and Monfries, M. 2015. Reproductive and Sexual Health of People with Physical Disabilities: A Metasynthesis. *Sexuality and disability*. **34**(1), pp.3–26
- Oliver, M. 1990. *The Politics of Disablement*. London: Macmillan Education.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2019. *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes* [WHO recommendations on adolescent sexual and reproductive health and rights]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Rohleder, P., Braathen, S.H. and Carew, M.T. 2018. *Disability and sexual health: A critical exploration of key issues*. Abingdon, Oxon: Routledge.

Shakespeare, T., Gillespie-Sells, K. and Davies, D. 1996. *The Sexual Politics of Disability: Untold Desires*. London: Cassell.

Shakespeare, T. and Richardson, S. 2018. The Sexual Politics of Disability, Twenty Years On. *Scandinavian Journal of Disability Research*. **20**(1), pp. 82-91.

Shuttleworth, R.P. 2007. Disability and Sexuality. En: Herdt, G. y Howe, C. Ed(s). *21st century sexualities: Contemporary issues in health, education, and rights*. London, England: Routledge, pp. 145-148.

Shuttleworth, R., Bahner, J. y Mona, L. Introduction. 2020. En: Shuttleworth, R. y Mona, L. Ed(s). *The Routledge handbook of disability and sexuality*. Abingdon, Oxon: Routledge, pp. 30-33.

UNFPA y Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS). 2019. *Guía sobre derechos sexuales, reproductivos y vida libre de violencia para personas con discapacidad*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades.

United Nations Population Fund (UNFPA) and Women Enabled International. 2021. *The impact of COVID-19 on women and girls with disabilities*.

United Nations (UN). 2019. *Disability and Development Report: Realizing the Sustainable Development Goals By, for and with Persons with Disabilities*. New York, NY, USA: United Nations.

United Nations (UN). 2017. *Report of the Special Rapporteur on the rights of persons with disabilities*, 14 de Julio 2017, UN Doc A/72/133. UN General Assembly.

World Health Organization (WHO). 2006. *Defining Sexual Health: Report of a Technical Consultation on Sexual Health, 28-31 January 2002, Geneva*.

World Health Organization (WHO) y The World Bank. 2011. *World report on disability*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.

Servicio Nacional de la Discapacidad
Facultad de Medicina Universidad de Chile
Líderes con 1000 Capacidades
Núcleo Desarrollo Inclusivo